

# DIVORCIO Y NUEVO MATRIMONIO

Hay dos pasajes en el Nuevo Testamento donde parece que Jesucristo aprueba el divorcio y nuevo matrimonio bajo cierta circunstancia, las citas son del evangelio de San Mateo: 5:32 y 19:9. En ambos textos las palabras son muy parecidas y vienen precedidas de la misma cita del Antiguo Testamento. Son estas: *"Y yo os digo que cualquiera que repudie a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera"*.

En Mateo 19:1-12, Jesús responde a una pregunta de los fariseos que tratan de tentarle, la vemos en el vers. 7: *"¿Por qué pues, mandó Moisés dar carta de divorcio y repudiarla?".* Y en Mateo 5:31 es el mismo Jesús quien plantea la pregunta de los fariseos de otra manera: *"También fue dicho: cualquiera que repudie a su mujer dele carta de divorcio"*. Ahora podemos preguntarnos ¿Dónde dijo Moisés esto que los fariseos usan como base de su pregunta? Todas las versiones que he mirado y que tienen llamada a pie de página concuerdan en citar Deuteronomio 24:1. Dice así: *"Si un hombre toma una mujer y se casa con ella y sucede que ella no le agrada por haber hallado en ella alguna cosa vergonzosa, la escribirá una carta de divorcio y la despedirá de su casa"*.

A la luz de este pasaje vemos que esta carta de divorcio de la que habló Moisés, se daba en un matrimonio recién formado, donde el hombre descubría al casarse algo vergonzoso en ella (huellas de fornicación, según Jesucristo mismo dice) y entonces la despedía de su casa.

Jesús interpreta correctamente el mandamiento de Moisés al exponer la única razón válida para dar carta de divorcio: *"Salvo por causa de fornicación"*, en contra de la interpretación fuera de contexto de los fariseos, quienes sólo tomaban las palabras: *"Moisés mandó dar carta de divorcio y repudiar a la mujer"* Mateo 19:7; y de esta manera no era extraño que acabaran diciendo: *"Es lícito repudiar a la mujer por cualquier causa"* Mateo 19:3. Con esta enseñanza aquellos hombres que se hacían llamar "Doctores de la Ley" invalidaban los mandamientos de Dios con los suyos propios y con su tradición, creando enseñanzas y doctrinas que incitaban a las gentes a hacer cosas que Dios no había dicho, trayendo la decadencia y el pecado a la sociedad y al pueblo, Mateo 15:1-9.

Vistas así las palabras del Señor ¿Tienen que ver algo para que el divorcio y el nuevo matrimonio se practique entre los cristianos? Realmente no. Jesús no está dando aquí un mandamiento o una enseñanza para los cristianos, (si así fuera estaría apoyado por los pasajes paralelos de Marcos y Lucas) sencillamente SOLO está interpretando La Ley ante aquellos que la habían deformado.

Si tomamos sin su contexto los versículos en estudio vemos que no encaja la palabra "fornicación" pues lo que se da en el matrimonio es el "adulterio", pero vistas en el contexto de Deuteronomio 24:1 encaja perfectamente. Además concuerda con las palabras en griego donde la que se usa para "fornicación" es "**Porneia**", y donde dice: "comete adulterio" es "**Moicao**". Jesucristo usa las dos distintas palabras en el mismo versículo para señalar dos hechos diferenciados.

## EL CONTEXTO DE MATEO

Miremos de nuevo Deut. 24:1-4 y consideremos el pasaje a la luz de las palabras de Jesucristo: *"Por causa de fornicación"*. Vemos en el primer versículo el estado de ese matrimonio donde Moisés permite el divorcio por la dureza de corazón y leemos: *"Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, sino le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, la escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano y la despedirá de su casa"*. Seamos honestos, ¿no nos habla aquí de un matrimonio recién formado? Cuando señala que encuentra en ella alguna cosa indecente ¿no es al

recibirla como esposa? Si Dios se refiere SOLO a ese tiempo ¿Hicieron los judíos lo correcto al extenderlo a cualquier época de la vida? ¿Tan ciegos estaban que no lo vieron? No sólo fue un ejemplo, era la condición, el mandamiento.

Podemos pensar, dentro del contexto, que Dios tuvo la delicadeza de decir "alguna cosa indecente" para proteger la vida de la mujer que había fornicado en su soltería, (o había sido violada) ya que la Ley mandaba apedrear a tales personas, (Deut. 22:20-21)... Aunque había hombres como José que nunca optarían por el apedreamiento, (S. Mateo 1:18-20).

Aquella enseñanza equivocada se había extendido tanto en los tiempos de Jesús que los discípulos exclaman al oír a Jesús: *"Si es así la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse"* Mateo 19:10. Ahora también ha pasado igual con la interpretación fuera de contexto de las palabras del Señor, se ha forzado su sentido para que fornicación quiera decir infidelidad, adulterio, inmoralidad sexual, y otras cosas similares hasta el punto que en todas las versiones de reciente edición, o revisión, como la RVA, viene así escrito,... la RV del 60, viene bien, pero ¿qué pasará cuando hagan la próxima revisión? (como evangélico tengo que decir con tristeza que sólo lo conservan la "traducción del Nuevo Mundo" y la Biblia de Jerusalén) pero esto no es correcto ni decente, y mucho menos en estos pasajes. Creo que nunca una palabra se debe traducir por una acepción secundaria, sino por la principal, cuando se hace así se ve claramente que es tendenciosa y pretende decir lo que el traductor quiere que diga. Doy gracias a Dios por que los antiguos traductores respetaban esta regla, y también la Iglesia la ha respetado por siglos.

Los que vienen apoyando la legitimidad del divorcio en estos versículos han sacado fuera de contexto las palabras de Jesús, y nada más oportuno que aplicar aquí el dicho "un texto sin su contexto es un pretexto" porque el contexto correcto de estos pasajes es Deut. 24:1. Y han hecho lo mismo que hicieron los fariseos con las de Moisés, y al igual que aquellos han hecho un daño muy grande al pueblo, quebrantando mandamientos de Dios y así enseñando a los hombres. En el reino de los cielos serán llamados muy pequeños. Mateo 5:19.

## EL ENFOQUE EN MARCOS Y LUCAS

Los pasajes paralelos de Marcos y Lucas dicen así:

*"Y les dijo: Cualquiera que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra ella; y si la mujer repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio."* San Marcos 10:11-12.

*"Todo el que repudia a su mujer, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada del marido, adultera".* Lucas 16:18.

¿Por qué Marcos y Lucas no anotaron la frase "salvo por causa de fornicación"? Si era "La Nueva Ley del Divorcio" dada por Jesucristo como algunos pretenden, ¿cómo es que ellos pasaron por alto algo tan importante? ¿Por qué uno dice: "TODO el que repudia..." y el otro "CUALQUIERA que...?" ¿Por qué no está definido con claridad en el Nuevo Testamento?.

Si reconocemos que Mateo es el evangelio escrito para los judíos ¿no reconocemos también que Marcos y Lucas son evangelios escritos para los gentiles? No digo que haya "dos evangelios distintos", ni tampoco que lo desechemos porque no es para nosotros, es la Palabra de Dios para todos, sólo estoy señalando detalles a tener en cuenta. A mi parecer el asunto es de mucha gravedad, no se trata aquí de un tema intrascendente, vemos hoy las sociedades arruinadas por los divorcios, generaciones que crecen sin un hogar medio estable donde recibir el mínimo de sensibilidad y afectos para desarrollarse como seres humanos.

Mateo está escribiendo su evangelio para los judíos que están inmersos en las consecuencias de la interpretación equivocada de las palabras de Moisés, por eso, y con el fin de dejar claro el sentido de la ley, anota estas palabras. Marcos y Lucas, no lo hacen, son categóricos en la negativa. (Además,

queda evidente en las palabras de Marcos que está escribiendo a otro tipo de sociedad, dice: "Y si la mujer repudia a su marido..." está claro que esto no pasaba en la sociedad judía ¡una mujer repudiando a su marido! Los discípulos entendieron muy bien lo que Jesús quería decir y lo expresaron con asombro: "*Si es así la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse*" Mateo 19:10.

*"Cualquiera que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra ella; y si la mujer repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio"* (S. Marcos 10:11-12)

*"Todo el que repudia a su mujer y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada del marido, adultera"*, Lucas 16:18

En estos pasajes el Señor no deja salida airosa para ninguno de los dos, no hay un "inocente" que puede casarse de nuevo y no peca; tanto el uno como el otro, si se casan de nuevo cometen adulterio.

Nosotros también podemos exclamar como ellos: "*Si es así la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse*". ¿Y si es infiel, si comete adulterio, o si es insoportable la convivencia con él o con ella? ¿Qué hacer?. En situaciones extremas Dios nos deja una salida en las palabras del apóstol Pablo en 1ª Corintios 7: 10-11: "*Pero a los que están unidos en matrimonio **mando, no yo, sino el Señor:** Que la mujer no se separe del marido, y si se separa, quédese sin casar o reconcíliase con su marido; y el marido no abandone a su mujer*". Para situaciones donde no se puede más el Señor consiente en la separación sin nuevo matrimonio y con la expectativa de la reconciliación. **¡Y este si es el mandamiento de Señor para los cristianos!**

## EL ASUNTO EN CORINTIOS

El capítulo 7 de 1ª de Corintios es un tratado completo sobre este tema. Creo que si el divorcio y nuevo matrimonio hubiera estado en el pensamiento del apóstol Pablo como algo permitido por Dios, habría quedado aquí registrado con claridad. Se ve que el apóstol aprovechó la pregunta del principio para tocar el tema completo y apuntar todas las variantes posibles dentro de la voluntad de Dios: Ventajas de estar soltero a casado; obligaciones en el matrimonio; la separación (quedándose sin casar); la reconciliación con el cónyuge; viudez y nuevo enlace; y duración del matrimonio: "*La mujer casada está ligada por la ley mientras su marido vive; pero si su marido muriere, libre es para casarse con quien quiera, con tal que sea en el Señor*" versículo 39. (ver también Romanos 7:2).

Los que ven en los versículos de 1ª Cor. 7:11-15, el consentimiento del divorcio y nuevo matrimonio, tienen que usar de mucha imaginación y hacer una reforma tan grande del pasaje para que acabe diciendo lo que no dice, ¿es que Pablo o el Espíritu Santo tuvieron que decir este asunto de una manera tan oscura porque les daba vergüenza? Cuando vemos sus palabras llenas de claridad que no dejan lugar a dudas para decir a los solteros y viudas que "mejor es que no se casen" o "que si se casan no pecan", que cada aspecto de la vida social es tratado aquí de la misma manera, ¿cómo va a decir tan veladamente en esos versículos de un divorcio con permiso para nuevo matrimonio, donde sólo se ve la separación sin más? Con toda franqueza, si lo hubieran dicho, no quedaría ninguna duda ni se podría mal interpretar.

Volviendo a la controversia de Jesús con los fariseos, Moisés les permitió repudiar a la mujer en caso de fornicación, pero según les explica en Mateo 19:8, fue por la dureza de sus corazones que eran incapaces de recibirla, perdonándola y olvidando su pasado. ¡Es seguro que la hubieran sacado para apedrearla! De la misma manera lo que motiva hoy los divorcios es la dureza del corazón, la incapacidad de perdonar y empezar de nuevo cada día con la misma persona. Por medio del profeta Malaquías 2:14-16, Dios expresa su queja contra esta actitud de su pueblo entonces y ahora: "*Porque Jehová ha atestiguado entre ti y la mujer de tu juventud, contra la cual has sido desleal siendo ella tu compañera y la mujer de tu pacto...Guardaos, pues, en vuestro espíritu y no seáis desleales para con la mujer de vuestra juventud. Porque Jehová Dios de Israel ha dicho que él aborrece el repudio*".

Dios habla muchas veces en el Antiguo Testamento a su pueblo Israel como a una esposa, como a su esposa. Y por medio de los profetas la acusa de deslealtad, fornicación, adulterio y de toda perversión sexual. No hubo nunca ramera como ella, fornicó con todos los ídolos de los pueblos vecinos. Hay descripciones escalofriantes en los profetas acerca de esta relación adúltera, sirva como ejemplo la cita de Jeremías 3:1: *"Dice: Si alguno dejare a su mujer y yéndose ésta de él se juntare a otro hombre, ¿volverá a ella más? ¿No será como tierra del todo amancillada? Tú, pues, has fornicado con muchos amigos, mas ¡vuélvete a mí!"*. Vemos que Dios como esposo no se "divorcia" de su pueblo, lo corrige, lo castiga, hubo separación, pero no lo deja. ¡No lo ha dejado! Es cierto que mientras el pueblo andaba en sus adulterios Dios no podía tener la relación de amistad que debe haber entre los esposos, eran tiempos de dolor y sufrimientos.

Este es el Espíritu de Dios con respecto al matrimonio y si nosotros tenemos el Espíritu suyo, ¿no deberíamos sentir y actuar como él?

Jesús dijo en el contexto que estamos mirando que en el principio no fue así, El los hizo una pareja y los bendijo en su unión y declaró que eran una sola carne y que lo que Dios unió no debe separarlo el hombre. ¡Dios los unió! (El hombre destroza todo lo que El une). Y así todo el Nuevo Testamento abunda en una unión para toda la vida donde el amor es lo importante, tanto es así que el matrimonio es figura del amor de Jesucristo para su Iglesia ¡Una unión para siempre!

¡Hasta que la muerte nos separe!

Feliciano Briones  
CURSOS BIBLICOS  
Apartado 2.459  
28080 MADRID

correo-e:

[cursosbiblicos2000@gmail.com](mailto:cursosbiblicos2000@gmail.com)

Página web

<http://cursosbiblicos2000.jimdo.com/>